

# EL Progreso de Asturias

AÑO II.—NÚM. 231

OVIEDO.—Viernes 3 de Enero de 1902

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Oviedo, un mes.....	1 Ptas.
En el resto de España, trimestre.....	4 »
Extranjero y Ultramar, un semestre.....	18 »
año.....	35 »

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

## REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle de Santo Domingo, 1, bajo  
Teléfono número 117  
Imprenta LA ECONOMICA  
SANTO DOMINGO, NUM. 1, ENTRESUELO  
OVIEDO

## ANUNCIOS

Comunicados, Esquelas de defunción y Reclamos, según el lugar que ocupen y número de inserciones

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

## El fin de la última tregua

«Así como todos nos fijamos una fecha para emprender vida nueva, España se ha dicho que puede y debe confiar en una revolución reformadora y profunda desde que el Rey entre en la mayor edad. Esa es la última tregua que otorga a los gobernantes.» En estas palabras comprendía un orador eminente su pensamiento político sobre los actuales críticos momentos de nuestra patria.

Por desgracia, el Sr. Canalejas se ha olvidado de decirnos en qué se funda para esperar que haya de ser un niño quien promueva, presida e impulse aquella revolución necesaria desde el poder que tantas generaciones de adultos no han sabido ni siquiera plantear. Y no es obra fácil descubrir la clave por la historia. Allá por el año de 1212 acreditó en Europa la opinión de que el Santo Sepulcro no lo rescatarían cruzadas de hombres, sino de niños; y un pastorcillo de las cercanías de Vendôme, llamado Esteban, en Francia, y otro rapazuelo de diez años, llamado Nicolás, de Colonia, en Alemania, se dieron a predicar la cruzada infantil, y enjambres de muchísimos millares de niños y niñas emprendieron fatigosamente el camino de Génova y Marsella para embarcarse con rumbo a Palestina. El mismo Jesús, apareciéndose a Estefanillo, se lo había ordenado, y una parte de clero hallaba confirmada la aparición en el texto evangélico *simile parvulus venire ad me*. ¿Será la de ahora una traducción de la medioeval, o traerán este origen, por caso de atavismo o por supervivencias de alquimia política, todas esas esperanzas mesiánicas de los que habiendo perdido la fe en los hombres, la ponen en los niños?

Pero es el caso que si un nuevo pastorcillo, supongamos aquel Ramón Muir que tanto juego dió años atrás con sus arengas carlistas, hiciese motus de predicación la tesis de que España no salvará su crisis ni será rescatada y reconstituida como no sea por obra de la infancia, y propusiera en consecuencia tomar del Instituto de segunda enseñanza de San Isidro trescientos muchachos para componer el Parlamento, y ocho más para formar el Ministerio, y otro número proporcionado para surtir las Audiencias, los Juzgados, el Tribunal Supremo, el Consejo de Estado y los Gobiernos civiles, un huracán de risas estallar y correría los ámbitos de la Península desde Pirene a Calpe, estimando tal proposición como una colosal humorada. Y sin embargo—(lo que son las rutinas mentales en las colectividades humanas!)—no sería ello tan desatinado como lo es sacar un muchacho del Instituto para investirlo con la primera magistratura del Estado, encomendándole al ejercicio de las funciones políticas propias del poder moderador, atribuidas por nuestra Constitución a la Corona. ¡Porque esas funciones, porqué el oficio de rey, o digamos en género de Jefe del Estado; son más difíciles y requieren más entendimiento, y entendimiento más cultivado y maduro (así lo declara la ciencia), que el legislar, que el juzgar y que el gobernar; y los que no sirven para esto, menos pueden servir para aquello!

Más difícil digo, en circunstancias normales y ordinarias; que por esto, muy atinadamente, los Estados Unidos del Norte de América requieren en el que ha de ser su Presidente un minimum de edad de treinta y cinco años. Con doble razón allí donde, como en España, no existe cuerpo electoral y el

Jefe del Estado tiene que hacer sus veces. Con triple razón, cuando la constitución interna es oligárquica y la externa parlamentaria. Con cuadruple razón si, encima de eso, se trata de un país retrasado en su desarrollo orgánico, enfermo de gravedad, cercado de naciones que llevan cuatro siglos de delantera y necesitado de una reconstitución total.

Cien años ha arrastrado España su misera vida vegetativa sin Poder moderador, vacante de hecho su trono, convertido en cuna de niños ó gavía de dementes; cien años caminando al azar sin propulsor y sin guía, juguete de facciones anárquicas, verdaderas behetrías, libres de todo ordenamiento exterior que no fuese de papel; mientras la República norteamericana iba conducida por la mano firme de varones experimentados, dotados de condiciones sobresalientes, formados fuera del poder, en las luchas de la vida diaria. No habría necesitado el hombre de Marte más ajeno a las cosas de la Tierra otro antecedente que este, para pronosticar el resultado del choque sobrevenido en 1898 entre las dos naciones. Quien todavía necesite más lección, mírese en el espejo de la cruzada infantil del siglo XIII. De las naves en que aquellas inocentes muchenumbres de párvulos embarcaron en demanda de Tierra Santa, unas naufragaron horriblemente cerca de Cerdeña, con muerte de todo pasaje; otras aboradaran a las playas de Egipto, donde los expedicionarios fueron vendidos como esclavos. Que nos sucederá esto, podemos conocerle en que ya ha principiado a sucedernos.

El Poder moderador es tan esencial a la vida de los Estados como cualquiera otro de los que han de ser por él regulados. Enhorabuena profesen muchos la monarquía, pero sea una monarquía... con monarca, y no se mofen de nosotros, «ni nos mientan (son hermosas palabras del Sr. Maura), pues no hemos de creerles, diciéndonos que un niño de dieciséis años no sólo va a poder ejercer las prerrogativas atribuidas a la Corona por la Constitución, sino que va a poder suplir la ausencia de las Cortes, de los comicios, de la oposición, de los partidos y de la prensa; que va a poder hacer veces de todo esto.» Representábanos en 1897 el señor Silvela al pueblo español como necesitado de protección por parte del Poder Real contra los feudalismos políticos y parlamentarios; y representáanos el mismo en 1901 al rey, para luego de declarado mayor de edad, como necesitado de protección por parte del partido conservador contra políticos ambiciosos, así civiles como militares, que han de querer explotar la inexperiencia propia de su mocedad. Es decir que así el Rey como el Pueblo necesitan ser protegidos, y que los protectores del primero han de ser precisamente los mismos de quienes habría él de proteger al segundo. ¡Y para solemnizar semejante absurdo, tan ridículo como monstruoso, se preparan tedeums y festejos y vota criminalmente el Congreso un crédito de 200.000 pesetas con destino a abrir una puerta nueva por donde penetre el Rey en el Salón de Sesiones a jurar la Constitución!

Los que piensen que España conserva todavía suficiente virtualidad para restituirse a la vida de la civilización y de la historia, deben preocuparse, lo primero, de completar el cuadro de sus instituciones políticas proveyendo de titular adecuado el Poder moderador. El instinto popular lo viene diciendo desde hace muchos años, y ha pasado, por fortuna, la moda de reír el apotegma: «Hace falta un hombre al frente del Estado» (no dice al frente

del Gobierno, que esto ya lo hay). Y no precisamente, entiéndase bien, un hombre providencial, adornado de cualidades extraordinarias, un «genio», un «héroe»—(aunque más eficaz sería y más seguro para el efecto buscado, y habríamos de felicitarnos, si resultase que lo es),—sino uno tal como los conocemos: un Azcárate ó un Salmerón, un Villaverde ó un Silvela, un Federico Rubio ó un Giner, un Maura ó un Moret, un Canalejas ó un Echegaray; en suma, un hombre en la plenitud de sus facultades, salido de la masa, empujado en su espíritu y en el espíritu y en las exigencias de la civilización, adiestrado en la labor mental y en los combates de la vida pública, dotado de carácter y de una gran elevación moral, prudente, discreto y bien orientado, proceda ó no de los partidos, pero independiente de ellos, según es propio de la naturaleza de este poder; ó si se quiere, un rey Victor Manuel como el piomontés ó un Leopoldo como el belga, conforme al ideal del Sr. Canalejas en el artículo. En toda hipótesis, un hombre. *Arce parvulum!* No será un Estefanillo de Vendome; será un Godofredo de Bouillon, ó no será nadie, quien reconquiste otra vez la patria, ganándola para la cristiandad. ¡Cuán oportuna ahora, y cuán de agradecer y de glorificar, una patriótica corazonada que desatara el nudo: ese nudo que tan doloroso ha de ser cortar! Una dinastía tan poco afortunada (digo con el más sincero respeto), que en cien años no ha tenido un hombre que dar a su país de adopción, puede todavía prestar a éste el más eminente de los servicios, reconociéndose agotada é imitando el noble ejemplo de don Amadeo; reduciéndose voluntariamente a la condición de una de tantas familias ciudadanas, rodeadas de la universal estimación; apartando de nuestros labios el cáliz amargo de una revolución de abajo ó de un castigo y mengua de fuera, de un nuevo levantamiento como el de Cádiz ó de nuevos tratados como el de París.

He ahí, para concluir, por qué somos muchos en España los que pensamos que, en el pleito entre la nación y sus políticos, el Sr. Canalejas no ha ajustado bien los términos. Porque lo que España se ha dicho es que pudo, más ó menos candorosamente, esperar que se llevase a cabo aquella revolución de arriba antes de que el rey entrase en la mayor edad, pero que no puede esperarlo después; ó más claro, que la última tregua no principia en aquel día, sino que en aquel día acaba. A partir de ese acto de demencia (así lo calificó el malogrado Gamazo), no habrá hora segura para los Poderes. O no la habrá para la Nación.

JOAQUIN COSTA.

## NUESTRO FOLLETIN

Terminada la publicación de la obra *Paris en América*, que veníamos insertando como folletín, en el presente número comenzamos la de la curiosa obra del escritor francés Mr. V. de Féreal, titulada

### Misterios de la Inquisición,

novela histórica traducida expresamente para nuestro periódico por Felipe Muñoz de la Escosura.

La extensión del servicio telegráfico y los compromisos que adquirimos con varios anunciantes, nos obligan a publicar

### Misterios de la Inquisición

en forma de folletón y solamente en la cuarta plana, con el fin de dejar más espacio para los servicios de información y otras mejoras que iremos introduciendo en el periódico, siempre en beneficio de nuestros abonados.

## CRONICA PARISIEN

Para recibir el año.—El mejor regalo.—El arte del Norte.—Un hotel a un cómic.—Por señas.—Tragedia en la calle.—Rayón d'or.—Los sombreros en el teatro.

En estos momentos la gran ciudad supedita todo a los preparativos de Noel. Lo que se consume en la gran cena del 31 supone miles de miles de francos, y otro pico de parecidas dimensiones los regalos que borbotan en tiendas y bazares para diseminarse por todo París.

El Gobierno no se olvida de rendir culto a esta tradición, guardando regalo como de año nuevo una promoción de ascensos en la milicia y concesiones de cruces de comendador de la Legión de Honor, repartidas equitativamente en todos los ministerios. Nueve generales ascienden al empleo inmediato, y detrás asoma un numeroso contingente de coroneles, que al lugar los entorchados dejan huecos para otros. Y este movimiento de avance es el mejor regalo de año nuevo para el elemento militar, a quien el gobierno quiere tener siempre contento.

El arte del Norte nos invade. Después de los autores, capitaneados por Ybsen, vienen los actores.

Ayer tarde, y no en un teatrillo cualquiera, sino en la propia casa de Moliere, debutaron, con todos los honores de un gran acontecimiento, los artistas del Teatro Real de Amsterdam. Los «Nederlandsch Fooneel» vienen a Francia por primera vez, y en holandés representaron el drama de Shakespeare *El mercader de Venecia*.

El caporal ó director de la compañía es Mr. Louis Bourmeester, individuo de sesenta y dos años, y está considerado como el primer trágico del Norte, y después de Irving, el que mejor interpreta las obras Shakespirianas. Se dice de él que en Holanda es más popular que la reina Guillermina. Hace quince días, con ocasión de su cuarenta aniversario teatral, sus compatriotas organizaron una suscripción para regalarle un magnífico hotel amueblado, y al frente de esta suscripción figuró la simpática reina de Holanda con una gran suma.

En la Comedia Francesa figuraba ayer lo más escogido del arte y de la crítica parisién, y Bourmeester fué aplaudidísimo y ovacionado, pero ¿entenderán los parisienses el holandés? Creo que al gran trágico le han entendido por señas.

A la vez que en la Comedia Francesa asombraba al concurso el anciano trágico, una tragedia indignaba a los transeuntes del boulevard Saint-Marcel.

Eugenia Beurges, hermosa joven de veinte años, sumamente conocida en el mundo galante y llamada por sus dorados cabellos «Rayón d'or», había tenido un amante a quien dejó por otro... ó por otros. Aquel, después de suplicar inútilmente, pagó a cinco malvados que la llevaron engañada al boulevard Saint-Marcel, donde se apareció el antiguo amor, que después de recriminarla encendió una cerilla y prendió fuego a los cabellos de la joven. Después huyeron todos, el fuego prendió a las ropas, desfiguró el hermoso rostro, y los que acudieron a los gritos desgarradores de la víctima encontraron abrasada y ennegrecida a la que fuera «Rayón d'Or.»

Justo es que terminemos esta Crónica con el relato de una magistral idea que los periódicos franceses aconsejan poner en práctica a los empresarios. Trátase de curar a las señoras de la manía de

llevar sombreros al teatro; y la idea la ha dado un americano.

Consiste sencillamente en destinar todas las butacas pares a los caballeros y las impares (ó al revés) a las señoras. Con esta separación, media sala será ocupada solo por señoras, que con sus sombreros se privarán unas a otras de ver la escena, mientras los caballeros estarán tranquilos y sin estorbos.

En cuanto las señoras vean que se quedan solas y se molestan a sí mismas, de seguro, desisten del sombrero porque escarmentan en cabeza ajena.

ARAMIS

## UNA HÉROE

I  
Era muy dejada en el vestir, pues ni aun los cuatro trapitos que cubrían sus carnes se cuidaba de arreglar con esmero. Pero hermosa lo era mucho: un diamante engarzado en tosca y ruin armadura. Así pensábamos todos al verla con los periódicos que aprisionaba entre el brazo y costado.

Y a más de cuatro les habrá llamado el deseo de pulir y bien engazar la hermosa piedra (?).

Pero ella vendía el *Heraldo* y nada más.

Se procuraba todas las noches dos manos de periódicos y con ellas sacaba una pesetilla limpia de paja y polvo. Todas las noches iba a su miserable guardilla sin un número de sobrante. Ya sabía su pobrecita *vieja* que aquella peseta era fija y cotidiana.

II

—Tengo un hambre de mil demonios; decía la otra noche mi protagonista a un golfito y compañero de venta. No he probado en too el día ni un mísero panecillo.

—¡Primo! ¿Me has tomado a mí por un jilí alumbrado?... ¿Me quisés hacer creer que la mejor periodista de Madrid se pué quedar sin afreocar al órgano un algo de manutención?... ¡Vamos, que tu te traes algo con eso!...

—Por mi madre te juro, Chufa, que es verdad lo que te afirmo. ¿No sabes que está mi *vieja* enferma? Pus toos los días me gasto en medicinas lo menos dos reales, un día con otro, y a más hecha sobre esto que tengo que *alimentala*. ¡Y que esos señoritos tienen los monises así cuando hay quien se muere de *neces*... ¡Les tengo una rabia...! Creemelo, Chufa, algunas veces, si no fuera por que me acuerdo de mi pobre madre, les negaba el *papel* por que se molestarán en ir a otro puesto a buscarlo. ¿Porqué no habremos nacido tu y yo señoritos?...

—Pus mira; orguyó el Chufa, porque a nuestros papas, en sus niñeces, les dió por la golfería.

—No borriquee. ¡Más valiera, que en lugar de decirme esas insulseces *trasnochas*, me dieran pa mi madre y pa mí Prosiguió la joven, fija en su pensamiento.

—Porque no quieres; objeto su colega. *Mia* tu si yo fuera mujer y tan guapa como tu...

—No empieces a borriquear porque ya sabes que más de una vez hemos *añido* por lo mismo.

Empezaban a salir de la tercera de Rómulo.

—¡Heraldo! ¡Heraldo! ¡El Heraldo, señorito...! Si el hambre no me deja cantar... ¡Maldita necesia!

Un señorito la oyó al pasar, estas exclamaciones.

—Oyes, dame el *Heraldo*.

—Gracias, señorito.

Estas gracias, dichas con suprema ternura, eran por los *dos céntimos* que en la venta, ganaba.

¡Cuántos pobres al recibir los cinco céntimos vánse refunfunando!...

—¿Cómo te llamas? Le preguntó una vez que hubo recibido el muy bien doblado periódico.

—Ernestina, digo, Ernesta; contestó la niña.



—Ernestina, bien digiste en un principio ¿qué edad tienes?  
 —Diez y siete años ¿Por qué me preguntas Ud. esas cosas?  
 —Conozco que tienes hambre y quiero convidarte a cenar....  
 —¡Ay, señorito! se lo agradezco mucho pero tengo que vender esto y ya ve Ud. que son muchos los que me quedan.  
 —Yo te los compro todos.  
 El golfito, que se hallaba á corta distancia y afinaba el oído para mejor oír, se acercó á Ernestina y con disimulo la dió un ligero empujón por la espalda. Algo diría á la revendedora que perdiendo la voluntad comenzó á dudar.  
 —Vamos, tonta! ¡Si tu supieras lo que vas á comer! le dijo el pillín del señorito.  
 Al fin cedió.  
 —Por no desairarle... y por el hambre que tengo... vamos.

III

El banquete había dado fin.  
 —¡Qué cosas más buenas comen ustedes! dijo la revendedora saboreando el último bocado.  
 —Y las comerás tu siempre que quieras. Eres muy hermosa, Ernestina, y yo no te abandonaré. Mañana te compraré un vestido muy bonito y... ya verás, ya verás qué diferencia...  
 —¡Te veo! pensó la joven.  
 El señorito se iba entusiasmando; el vino y la belleza de que su vista se gozaba, ponía sus ojos cual ascuas que parecían querer abrasar su cabeza.  
 —¡Que ojos tiene Ud. más encantados...! dijo Ernestina.  
 —Es que al mirarlos tu los abrasas o es que, mirándome, en los míos ves los tuyos que arden cual lo que son, dos hermosísimos soles. ¡Ay, Ernestina...! Ella le interrumpió al sentir su talle ceñido por las manos del joven y verse atraer hacia este.

—¡Ah, Ud. se equivoca! E irguiéndose cual loba que defiende sus lobeznes, prosiguió:—Ya comprendo... Ud. es como *toos* los que me dicen esas borriacas... Pues sepa V. que tengo una madre por la que me sentía hambrienta; si la doy lo que es mi preciso, por ser quien es cómo cree Ud. que iba á matarla con mi dshonra? La quiero mucho, por esto tenía hambre; también á mi me quiere... ¡por esto acepté su convite! Si es tan hermosa la honra como dicen, quiero guardarla, porque es lo único que recibí de mis padres! Y me creen Uds. tan tonta que vaya á perderla.... ¿Pa qué? ¿pa quedame sin ná. Es lo único que me dieron mis padres y si lo diera sería una loba. Adios, señorito, no sé lo siento aquí á dentro que me pone mala. ¡Pue ser que sea lo que Ud. me dió con tan malas miras! Ahora mismo voy allá fuera y me meto la trenza en la boca pa hechalo. ¡Y á tener otra vez hambre que si fuerde en cambio no ensucia.

El señorito estaba absorto y llena su cara de estupidez. La héreo salió á la calle pensando:  
 —Pue que se lo crea. ¡Primos!

IV

En la puerta le esperaba el Chupa.  
 —¿Qué haces aquí? le preguntó ella.  
 —Pues, saber á dónde te habías metido... y á donde ibas...  
 —Pues á terminar esto y luego á llevar la cena á mi vieja, conque, arrea pa lante.

Y juntos se alejaron gritando:  
 ¡¡«Heraldo»!! ¡¡«Heraldo»!!  
 MANUEL ESTRADA

ECOS DE LA PROVINCIA

GIJON

A las once de la mañana de anteaer se constituyó el nuevo Ayuntamiento eligiendo su presidente á D. José Ruiz Gómez.  
 Trabajo costó sacarle triunfante de la urna, aunque la votación fué brillantísima para el nuevo alcalde, pues obtuvo veintidós votos contra cuatro papeletas en blanco y una con el nombre del concejal D. José Suárez García.  
 Y decimos que costó trabajo y visitas y concesiones á algunos exigentes (como aquel á quien hubo que darle la última tenencia de alcalde para que votase) porque aún el martes por la noche estaba dudoso el triunfo entre Ruiz Gómez y Escalera y Blanco.  
 Parece ser que vino á resolverlo la minoría republicana, la cual, como dijo el Sr. Alonso Maceda al explicar el voto de esta, después de la elección, tomó parte en la votación porque ya que el gobierno había determinado que el Ayuntamiento eligiese su presidente como debiera hacerlo siempre, los concejales republicanos velando, por los intereses del municipio y por que la reacción no continuase posesionada de

silón presidencial, se creían en el deber de emitir su sufragio en favor de lo menos malo, aunque ambos candidatos perteneciesen al partido liberal.  
 Aunque nosotros no estemos conformes con la opinión ni con el proceder de la minoría republicana del Ayuntamiento de Gijón en este asunto, todo podría dispensarse si el Sr. Ruiz Gómez pusiera en práctica y realizara lo que promete en el discurso que leyó en el momento de ocupar por primera vez la poltrona de la presidencia.  
 En fin, de una ú otra manera, ya tenemos nuevo alcalde, que dice venir animado de los mejores deseos y hace grandes promesas de regeneración de la Hacienda municipal.  
 ¡Ojala no nos resulte otra calamidad como lo era el saliente!

Habíamos pasado del año viejo al nuevo sin que á pesar de las muchas parrandas y juergas que recorrieron las calles de la población durante la última noche de 1901, hubiera habido que lamentar el menor incidente desagradable; pero entra muy mal el 1902, pues nada menos que catorce personas de ambos sexos se curaron en la Casa de Socorro desde las nueve de la mañana del día 1.º hasta las dos y media de la tarde de ayer día 2.

Mejorado notablemente el tiempo, ayer se notó en los muelles más movimiento que en los días anteriores y es seguro que hoy quedará formalizado todo el servicio.

POLA DE SIERO.—Ha sido admitida la renuncia del cargo de médico auxiliar de la administración de Justicia en el partido de Pola de Siero, á D. Mario Escalera del Campo.

ARRIONDAS.—Como presunto autor del robo cometido en el comercio de D. José Covián, fué detenido por la guardia civil Benjamin Valieta Martínez.

ALLER.—El día 5 de Febrero á las doce tendrá lugar en estas Consistoriales, la subasta de 62 hayas del monte «Fuentes de Invierno», sito en la parroquia de El Pino, tasadas en 380 pesetas.

LUGONES.—Para celebrar sus días, el domingo último reunió á varios de sus muchos amigos D. Tomás Gómez; y después de obsequiarles espléndidamente, se organizó una animadísima fiesta, en la que tomó parte lo más distinguido del pueblo: hubo audiciones fonográficas y de guitarra, baile, brindis, y todos salieron satisfechísimos de la espléndidez del Sr. Gómez, que les proporcionó ocasión de pasar uas horas agradables y con elementos artísticos hasta ahora casi desconocidos en este pueblo.

En nombre de los asistentes á la reunión, desea á D. Tomás Gómez muchas prosperidades en el ejercicio del comercio y le felicita por la fiesta tan brillantemente organizada.

Un suscriptor.

Oviedo

El nuevo Ayuntamiento

Las causas pequeñas producen pequeños efectos; pero las miserias de la política son causa, casi siempre, de la miseria de los pueblos.

Quien conozca lo que Oviedo vale y representa en todos los órdenes de la vida nacional y provincial y sepa quienes son los hombres que constituyen el actual Ayuntamiento, habrá de afirmar con nosotros que la política *landelista* (já tan bajo hemos llegado!) de acuerdo con los conservadores mínimos y menos morales, tiende á lo pequeño, á lo ruin, y, si no temiéramos ser demasiado francos diríamos que manifiesta en sus primeros actos el deseo preconcebido de rebajar la representación del pueblo de Oviedo, para que sobre ésta, puedan aparecer algo airosas ciertas figuras momificadas de la Diputación provincial.

La explicación de estas nuestras afirmaciones está en la siguiente lista de nombres y cargos:  
 Alcalde, D. José García Braga.  
 Primer teniente, D. Justo Fernández Rúa.  
 Segundo id., D. Aristides Pajares.  
 Tercero id., D. JOSÉ LOPEZ PLANAS.  
 Cuarto, D. Mariano Argüello.  
 Sexto, D. Demetrio Herrero.

Séptimo, D. Marcelino Blanco Montero.  
 Octavo, D. Francisco Rojo Cortés.  
 Sindicos, D. Ramón Llavona y don Pelayo G. Olay.  
 Para quinto teniente alcalde el señor Landeta, en sus altos designios, había mandado que se votara al republicano D. Francisco González Argüelles; y conservadores y celleruelistas ó *landelistas*, votáronle, efectivamente; pero el señor González Argüelles no quiere descomponer la *unidad* de los cargos para que fueron elegidos los conservadores más notables y los *landelistas* más obedientes, y se empeña en no aceptar la quinta tenencia.

Por nuestra parte, le alabamos el gusto y se lo alabaré igualmente el pueblo de Oviedo, que nunca, ni aún en los tiempos de más ominoso caciquismo, llegó á menos en cuanto á representación. Ni pensaban seguramente llegar á tanto los que hoy pretenden llevar la administración de la capital de la provincia.

En la sesión celebrada el día 1.º para tomar posesión el alcalde y los concejales electos, quedó demostrado que todo cuanto depende de la voluntad de celleruelistas y conservadores mínimos, ha de responder á móviles pequeños.

De fijo, al presenciar la sesión, el mismo Sr. Uriá se habrá asustado de su obra; porque ¿qué otra cosa que una provocación al pueblo de Oviedo significa la designación de López Planas para tercer teniente alcalde?

Y el nombramiento de sindicos á favor de los Sres. Llavona y G. Olay, poniendo á los concejales letrados no es una burla sangrienta ó un estúpido deseo de que Oviedo aparezca con representación interior á la de cualquier municipio rural?

A los republicanos, que conocemos bien á los politiquillos que se han pasado la vida engañando á los liberales para mejor servir á su jefe efectivo Sr. Pidal, no nos extrañó nada lo ocurrido; antes bien lo consideramos una consecuencia lógica del modo de pensar y obrar del que aparece como jefe de la acéfala mayoría del Ayuntamiento.

Pero duélenos que hayan ultrajado de tal modo la equidad, no dando más representación á los conservadores de respetabilidad é ilustración—imprudentemente propuestos á Rojo, Herrero, Blanco Montero y López Planas, que entró en el Ayuntamiento como sabe todo el mundo, de una manera indecorosa,—y dejando al distrito de Trubia la representación legítima que le corresponde.

Todo esto indica que hay que estar alerta en lo sucesivo y vigilar con verdadero ahinco los actos de los que aparecen al frente de los servicios municipales; porque, francamente; ni por sus talentos, ni por los prestigios públicos inspiran, por ahora, confianza al pueblo de Oviedo. Tenemos la seguridad de que seremos solos en hacer estas sinceras y leales manifestaciones; pero bastanos saber que son expresión fiel de la que todo la ciudad piensa y de lo que privadamente dicen los mismos que no se atreven á decirlo en público.

Y conste que nosotros tenemos aún mucho más que decir, y lo diremos, saltando por encima de todos los convencionalismos. Esta es, después de todo, nuestra misión en la prensa, y á fe que hemos de cumplirla.

En su casa de Aller, falleció el señor D. Baltasar G. Campomanes, padre del conocido comerciante de esta ciudad D. Uictoriano y padre político de D. Gerardo Aza.

Las dilatadas relaciones del Sr. Campomanes, su honradez y laboriosidad que le conquistaron una cómoda posición, su trato afabilísimo y sus buenos sentimientos, eran condiciones bastantes á granjearle las muchas simpatías de que gozaba.

En Aller y Oviedo, donde tiene numerosa familia, será sentida la muerte del Sr. Campomanes, á cuyos hijos acompañamos en el dolor que les embarga.

También falleció en Tineo la señora Doña Juana Menéndez de Llano, madre del periodista Don Marcelino Trapiello, á quien deseamos resignación para sobrellevar tan tremenda pérdida como es la de su virtuosa señora madre.

D. E. P.

Ha sido destinado á la Administración de Hacienda de Orense el oficial de cuarta clase de esta Intervención D. José Rivas Villa.

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado en Madrid el 31 de Diciembre, fueron premiados los números que á continuación se expresan y expendidos en las principales administraciones de la provincia:

- Oviedo: núm. 1.—Con 500 pesetas, los números 24 236, 25.783, 29.066, 728, 6 644 y 29.066.
- Oviedo: núm. 2.—Con 500 id., los números 2 615, 22.707, 29.072, 24.391 y 29.072.
- Oviedo: núm. 3.—Con 500 id., los números 4 937, 8.111, 10.776, 17.593, 19.528, 19.529, 19.530 y 27.424.
- Oviedo: núm. 4.—Con 500 id., los números 16 177; 23.011, 23.012, 23 013 y 23.014.
- Oviedo: núm. 5.—Con 500 id., los números 1262, 7067 y 16488.
- Avilés.—Con 500 id., el número 4754.
- Gijón: núm. 1.—Con 500 id., los números 2031, 5752, 16534, 2635, 17153 y 25771.
- Gijón: núm. 2.—Con 500 id., los números 6667 y 25783.
- Gijón: núm. 3.—Con 500 id., el número 17455.
- Gijón: núm. 3.—Con 3000 id., el número 1343 y con 500 id., el número 19039.

Mas vale tarde que nunca.

Por fin se ha firmado la escritura de cesión de la ruinosa iglesia de San Francisco.

Ahora es cuando la diputación provincial podrá llevar adelante sus proyectos de derribo, construcción del consabido palacio y venta de solares.

Con todo ello irá ganando mucho la localidad y por eso celebraríamos que en el asunto se desplegara más actividad de la que suele haber en estas cosas.

En la casa de un amigo nuestro, donde según antigua costumbre se echaron los estrechos el último día del año que acaba de despedirse, salieron del sombrero, entre otros, los siguientes emparejamientos:

- El Obispo, con el Gobernador civil.
- El nuevo Alcalde, con D. Manuel.
- Longoria Carbajal (D. Jose), con López Planas.
- La Dignidad, con el concejal de Villaperéz.
- Uriá, con los *posibileros*.

En la reunión celebrada en el Rectorado de nuestra Universidad para promover en Oviedo la suscripción pública á favor del proyectado monumento en honor del ilustre é infortunado marino D. Fernando Villamil y Cueto, quedó constituida la siguiente Junta:

- Presidente.—Excmo. Sr. General Alsina, gobernador militar de la provincia.
- Vicepresidente.—Excmo. Sr. D. Ramón Prieto Pazos, vicepresidente de la Comisión provincial.
- Tesorero.—Excmo. Sr. D. Policarpo Herrero.
- Vocales.—D. Eduardo Alonso.
- Vocales.—D. Fermín Canella y Secades, Vicerector de la Universidad; don Gerardo Berjano, exalcalde de Oviedo; D. Gerardo Aza, Presidente de la Cámara de Comercio, D. Eduardo Serrano, Decano del Ilustre Colegio de Abogados; D. Leandro Villamil, Director del Hospital; D. Jerónimo Alvaré, banquero; D. José Díaz Ordóñez, D. Jerónimo Ibrán, ingeniero; D. Elías Masaveu, banquero; D. Eusebio Sanz, coronel director de la Fábrica de la Vega; D. Bernardo Acebedo, Abogado del Estado.

Los donativos se recibirán en el Banco Asturiano y en las casas de banca de los Sres. Masaveu, Herrero Alvaré y Caicoya.

El Sr. García Braga, al tomar posesión de la alcaldía, dijo que con la ayuda de todas sus compañeros se propone terminar cuantas obras de importancia se hallan comenzadas en la capital y el concejo.

Si eso hiciese podría darse por satisfecho, con tanto más motivo cuanto que Oviedo lo que necesita es, *dejar de proyectos fantásticos y barullos de obras*, y concluir de una vez las mejoras iniciadas.

El sorteo celebrado en las Consistoriales para la amortización de la deuda municipal, dió el siguiente resultado:

- Números 1027, 811, 536, 1369, 459, 1777, 447, 25.711, 1438, 1560, 942, 1801, 307, 1752, 500, 1249, 2398, 291, 460, 1915, 1409, 30, 966, 2290, 359, 2403, 1728, 124, 1504, 864, 868, 2353, 1265, 2163, 1618, 1459, 1731, 969, 1298, 17.42, 802, 443, 452, 1895 y 1406.

Por la Comandancia de Marina de esta provincia se hace saber que hallándose vacante la plaza de maestro bahía del puerto de la Coruña, los as-

pirantes dirigieran sus solicitudes al Excmo. Sr. Capitán General del Departamento del Ferrol por conducto de esta Comandancia, antes del último día de este mes.

Por la Dirección General de Obras públicas se acordó adjudicar á D. José del Valle el servicio de conservación de la carretera de Ribadesella á Canero del kilómetro 41 al 76; á D. Genaro Riesgo el de la carretera de Villalba á Oviedo, sección de la Espina á Poste; á D. Manuel López las de Ponferrada á la Espina, Aduanero á Gijón y Ribadesella á Canero desde el kilómetro 77 al 100.

Cámara de Comercio de Oviedo

Ha obtenido este Centro de la Compañía de los Caminos de hierro del Norte, previa petición, fecha 24 Diciembre último, que se le remita diariamente de la estación de esta capital, lista de las expediciones llegadas á ella.

Estas listas serán expuestas al público todos los días, en la Subsecretaría de la Cámara, para conocimiento de los receptores.

Inmediatamente se organizará un servicio especial para comunicar á los comerciantes é industriales, socios de la Cámara, noticia de las expediciones que lleguen consignadas á su nombre, expresando el número, fecha, estación de procedencia y número y naturaleza de los bultos.

A las siete y media de la noche del día 6, festividad de Reyes se celebrara, en el teatro del Hospicio provincial, la segunda función comico-dramática poniéndose en escena las obras siguientes:

- 1.º Sinfonía.
  - 2.º A petición se repite por última vez el aria de barítono de la *Tempestad*, cantada por el joven tipógrafo del establecimiento Maximino Carriles.
  - 3.º La comedia en un acto y en verso *Dos genios desconocidos*.
  - 4.º Jota de la *Alegria de la Huerta*, cantada por dos asilados.
  - 5.º El juguete en un acto y en prosa *No hay humo sin fuego*.
  - 6.º Coupléts que dedica Gedeón á la nariz de uno de sus más recalcitrantes amigos.
  - 7.º La comedia en un acto y en verso *Isorencia para tres*.
- En los intermedios musicales habrá dúo de flauta y piano.

La Junta provincial de Sanidad, en la sesión que celebró el día 1.º del corriente ha tomado los siguientes acuerdos: Nombrar para la Comisión de asuntos Médicos á D. Arturo A. Buyla, D. José Florez, D. Sixto Alvarez Arman, don Manuel D. Argüelles y D. Simón Ceñal; y para los asuntos generales á D. Dionisio Cuesta, D. Nicolás García Landeta, D. Mariano Argüelles y D. Benito Gaité.

Anunciar la vacante de la plaza de Subdelegado de Medicina de este partido judicial, por renuncia del que lo era D. Dionisio Cuesta Olay, y que los aspirantes presenten las solicitudes en este Gobierno dentro del plazo de 30 días contados desde la inserción del anuncio en el «Boletín oficial».

Que pasará á la Comisión de asuntos de Sanidad, los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Gijón y Junta Municipal, referentes á la creación de una plaza de Médico Inspector y Decano del Cuerpo de Beneficencia Municipal.

Que asimismo pasará á la Comisión de asuntos generales, los expedientes promovidos, por D. Enrique Disdier licitando una marisma en la confluencia del río Piles y el arroyo de Llantanes en el concejo de Gijón, y por D. Alfredo Alvarez Labaca, que solicita una marisma situada á la margen derecha de la ría de Avilés.

Por último, fué aprobado el informe emitido por la Junta de Sanidad en los expedientes promovidos por D. Inocencio Sela relativo al proyecto de saneamiento de una marisma en la ría de Avilés, y por D.ª Teodora Gonzalez Carbajal sobre el proyecto de saneamiento en un trozo de dicha.

La Dirección general de clases pasivas, por acuerdo de 13 de Diciembre último, ha declarado á D.ª María del Portal García Villar, natural de Villaviciosa, huérfana de D. Fernando, oficial de tercera clase de Hacienda pública, con derecho á la pensión vitalicia de 625 pesetas anuales, abonables desde el día 14 de Enero del pasado año.

Ayer han sido curados en la Casa de socorro, José Díaz, de Colloto de una herida contusa en la nariz, y José Alonso, de 13 años, de Pereda, de otra herida contusa en el frontal.



La Depositaria-pagadora de Hacienda de esta provincia ha señalado para el pago en el día de hoy los siguientes cheques:

D. José Obin, 2.768 pesetas.  
D. José Díaz Faes, 7.904 id.

Ayer por la tarde un coche de punto, atropelló a un niño en la calle de Uria, sin que por fortuna le causara lesión alguna.

El día 14 de este mes a las diez de la mañana, tendrá lugar ante el agente ejecutivo, la subasta de varios bienes y muebles embargados a algunos contribuyentes al tesoro por concepto de contribución territorial de este concejo.

El miércoles asistió la banda de música del Regimiento del Príncipe al paseo de los Alamos, viéndose aquel muy concurrido, pues el buen tiempo anima para salir a paseo.

**Pérdida**

La persona que haya encontrado una caja con diferentes ornamentos de iglesia, puede entregarla en «La Victoria» San Antonio 18 en donde se darán más señas y se gratificará.

Para vinos *añejos* los de D. Pedro DOMECQ No hay más que ver los éteres que desarrollan y los aromatizan con un olor *sui generis*, exquisito, inimitable, superior.

**Salón de actualidades**

— PASAJE —

Función para hoy

Primera sección, a las nueve.  
Primer y segundo acto de la graciosa comedia nominada:  
**DEL ENEMIGO EL CONSEJO**  
Segunda sección, a las diez.  
Tercer acto de la misma.  
Tercera sección, a las once.  
C: de L.

**Información Telegráfica**

**DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL**

Madrid, 2.

Dicen de París que el atentado contra el emperador del Japon resulta ser «canard.»

A pesar de esto se dan detalles, asegurándose que el supuesto asesino disparó un revólver que llevaba en vuelto en un pañuelo y que el emperador se salvó gracias a la ligereza de sus caballos.

Madrid, 2.

Para ocho senadurías vitalicias vacantes hay ochenta aspirantes.

Sagasta escucha a todos, dándoles esperanzas, y todos se creen seguros.

Al final serán los desengaños, que darán que hablar al abrirse las Cortes.

Madrid, 2.

Comunican de Terranova que Marconi recibió despachos puestos en Cornailles con éxito completo.

En breve se harán nuevas experiencias a través del atlántico.

El gobierno niega fundamentamente alarmantes rumores que corren respecto a la huelga de Barcelona.

Madrid, 2.

Comunican de París que ocurrió un siniestro en el camino de hierro del Este; entró las estaciones de Nautes y Bucil.

Dícese que hubo bastante muertos

habiendo resultado el maquinista gravemente herido.

Las últimas noticias quitan importancia al accidente.

Faltan detalles.

Madrid, 2.

En el salón del teatro de Variedades celebraron un mitin las cigarrerías despedidas.

Sólo hablaron mujeres, pronunciando enérgicos discursos para pedir la reposición.

Al acto asistieron unas 300 cigarrerías, que terminado el mitin fueron a la presidencia del consejo de ministros a entregar una exposición a Sagasta.

Madrid, 2.

En el consejo celebrado ante la Regente se cambiaron las saluciones de entrada de año.

Sagasta ocupó de las huelgas de Barcelona, reconociéndoles importancia importancia, a pesar de las noticias satisfactorias del gobernador. También trató del plan la próxima etapa parlamentaria.

Se firmó un decreto correccional el escalafón de los abogados del Estado y varias concesiones de cruces.

Madrid, 2.

Corren rumores de haberse agravado la situación en Barcelona.

La guardia civil patrulla por las afueras.

En la calle Mayor hubo una pequeña escaramuza, disolviendo la benemérita a los agitadores.

Madrid, 2.

En Mora Rubielos (Teruel) se amotinó el pueblo contra los consumos. 500 vecinos se presentaron gritando ante el Ayuntamiento.

Avisado el gobernador, se presentó a los revoltosos a guardar com postura.

Las últimas noticias dicen que reina tranquilidad aparente.

Madrid, 2.

Comunican de Amsterdam que ha surgido un conflicto entre los patronos y obreros diamantistas, a causa de exigir aquellos que sean abolidas las ligas de obreros que prohíben a los sindicatos trabajar con los no asociados.

Los obreros se niegan a acceder a las pretensiones de los patronos, habiéndose cerrado los talleres.

Madrid, 2.

Sagasta ha dicho que las Cortes se reunirá pronto a fin de discutir el problema de la descentralización; quitando todo pretexto a quienes censuran los excesos de la centralización.

Ha dicho también que excitará a los ministros a que sólo discutan las leyes absolutamente necesarias para la buena marcha del gobierno.

El presidente del Consejo añadió que se propone que las Cámaras trabajen dos meses, dejando tiempo para preparar el juramento de Alfonso, que se hará con toda solemnidad.

Madrid, 2.

En Kieu (Rusia) estalló una bomba debajo de uno de los balcones de la habitación del gran duque Constantino.

Se produjo una explosión formidable, que causó un pánico extraordinario.

Sospéchase que los autores del

atentado fueron los estudiantes nihilistas, habiéndose hecho quince detenciones.

Madrid, 2.

Según noticias recibidas de Londres, han ocurrido algunos disturbios en la Habana.

Ahora reina tranquilidad.

Desconócense los resultados de la elección presidencial.

Llamó la atención el escaso número de votantes.

Massó retiró su candidatura.

Créese que la indiferencia de los electores es debida al temor de un próximo movimiento anexionista capitaneado por Máximo Gómez.

Madrid, 2.

En Barcelona los patronos y los obreros huelguistas tuvieron una conferencia, habiéndose roto las negociaciones.

Los metalurgistas impidieron descargar carbón destinado a las fábricas.

La guardia civil se vió obligada a custodiar algunos carros guiados por patronos.

Los huelguistas quitaban las clavijas a las ruedas, tumbándolas.

Se halla paralizada la vida fabril. Comunican de Berlín que un relojero, desesperado por el mal éxito de sus negocios, mató a su esposa y a un hijo, suicidándose él después.

Otros dos hijos resultaron gravemente heridos.

Madrid, 2.

Han sido suspendidas las obras del Congreso, por manifestar Moret que es imposible que puedan hacerse en el plazo de veinte días.

Añadió que las Cortes se abrirán antes del 23, continuando las tareas hasta Semana Santa, sin más descauso que el de Carnaval.

Madrid, 3.

Kruger recibió al emisario inglés portador de las proposiciones de paz.

Las pérdidas de los ingleses en la reciente sorpresa de su campamento

ascendieron a 140 muertos y 290 prisioneros.

En poder de los boers, quedaron muchas armas.

Madrid, 3.

Desmientese la noticia referente a la bomba colocada debajo de uno de los balcones del gran duque Constantino, atribuyéndola a un infundio del periódico «Le Patrie».

Telegramas de la Habana confirman la elección de Estrada Palma para presidente de la república.

Madrid, 3.

Según noticias de Barcelona, se ha elevado a 20.000 el número de huelguistas, creyéndose que aumentará mañana.

En previsión de lo que pueda ocurrir, el capitán general dió orden de reconcentrar las tropas en Molins de Rey.

Madrid, 3.

Consejo de ministros. Nota oficiosa. Almodóvar comunica a sus compañeros un proyecto, que se acordó estudiar detenidamente, referente a nuestras relaciones con los Estados Unidos.

Se trató de nuestras relaciones con Francia respeto a las posesiones del Golfo de Guinea.

A propuesta del duque de Veragua, se acordó pagar a los obreros del «Pelayo».

Aprobóse el decreto de Weyler creando una escuela de equitación en Madrid.

Sagasta dió cuenta de la exposición de las cigarrerías, acordándose que Urzáiz pida informe a la compañía arrendataria.

Se acordó considerar urgente la discusión de los proyectos de reforma de la ley municipal, ley sobre huelgas y reorganización de las Universidades.

Madrid, 3.

En Puente Genil (Córdoba) se produjo un escándalo al constituirse el

municipio, haciéndose varias detenciones.

La mayoría de concejales, republicana, impuso un alcalde republicano.

Madrid, 3.

En Gotor (Zaragoza) el pueblo se amotinó contra los consumos.

El Ayuntamiento donde estaba constituyéndose el nuevo municipio, fué apedreado.

Dicen de Londres que el presidente del Consejo japonés conferenció durante cuatro horas con el ministro de Estado. Créese que se trata de una alianza.

Rosón.

**JUGUETES**  
Casa NICOLAS Oviedo  
Para los encargos de provincia indíquese clase y precio aproximado.


**Sobrestantes**  
Convocatoria de Marzo  
Repaso de todas las asignaturas de ingreso. Comienza el día 6 en la Academia preparatoria establecida en la calle de Sauto Domingo 1 2º

**Se vende**  
Por acuerdo de los albaceas de D. Justo Alvarez Aguirre, las casas que este poseía en esta Ciudad, una en San Bernabé en donde está el establecimiento de bebidas que fué de dicho Señor, y otra en Portucalete, n.º 18.  
Se admiten proposiciones hasta el 20 del actual en la Notaría del señor: Bayón Mendizabal n.º 5, y en el antiguo establecimiento de D. Justo el Madrileño.

**Ama de cría**  
se necesita para casa de sus padres Covadonga, 7, 1.º derecha.

**A los maestros de obras**  
Los que deseen teja, ladrillo hueco y ladrillín, pueden entenderse con Daniel Bayón, calle de Fruela, Cervecería.

Imprenta LA ECONOMICA

  
**EL SEÑOR**  
**D. Baltasar G. Campomanes**  
 falleció en su casa de Vista Alegre (Serrapio), Aller, a las doce de la mañana del día 2 de Enero de 1902,  
**Á LOS 76 AÑOS DE EDAD**  
 Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica  
**R. I. P.**  
 Sus desconsolados hijos D. Victoriano y D. Francisco, hijos políticos D.ª Julia Letona, D. Gerardo Aza, D.ª Aquilina Piquero y D.ª María Cascarón, hermanos, hermanos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás parientes,  
 Suplican a sus amigos le encomienden a Dios y se sirvan asistir a los funerales que, por su eterno descanso se han de celebrar, hoy, viernes, en la parroquia de Serrapio, y acto seguido a la conducción del cadáver, por lo que recibirán especial favor y consuelo.  
 No se reparten esquelas.

**Sastrería BLANCO Y NEGRO Camisería**  
**— URIA, 10 —**  
 Ponemos en conocimiento del público en general que durante el mes de Enero, hacemos grandes rebajas de precios en todos los artículos como fin de temporada.  
 Confecciones de Señora a precios baratísimos.  
**NOVEDADES DE SEÑORA**



ITINERARIO DE TRENES Y CORREOS DE LA PROVINCIA

Table with multiple columns showing train routes and schedules between Madrid, Oviedo, Avilés, San Juan, Gijón, and Laviana. Includes station names, times, and class options.

NOTA.—El tren correo de Madrid á Gijón y viceversa, no admite viajeros mas que de primera y segunda clase.—El mixto que viene de Madrid, como los demás mixtos y correos de la provincia, llevan coches de las tres clases.

Small table showing specific train routes and schedules for Oviedo & Trubia and Trubia & Oviedo.

Advertisement for SINGER sewing machines. Text: 'MAQUINAS "SINGER" PARA COSER. Grandes rebajas de precios! Todos los modelos por pesetas 2,50 semanales.'

Advertisement for 'AL PELAYO' store. Text: 'VENTAJAS VERDAD. Habiendo comprado los dueños de este establecimiento "Al Pelayo", todas las existencias de un importante Comercio de Novedades, con un 56 por 100 de rebaja, se proponen realizarlas con una baratura tan grande, que está fuera de toda comparación.'

Advertisement for 'La Unión y el Fénix Español' insurance company. Text: 'COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Domicilio Social: calle Olózaga, 1, (Paseo Recoletos),--MADRID. GARANTIAS. Capital social efectivo. Ptas. 12.000.000.'

Advertisement for Pedro Domecq wine. Text: 'Pedro Domecq. Cosechero, almacenista y extractor de vinos. JEREZ DE LA FRONTERA. CASA FUNDADA EN 1730 autorizada para el uso de las armas reales por Real orden de 13 de Octubre de 1824.'

Large advertisement for Celso Grandá. Text: 'Casa especial en articulos para caballero DE SASTRERIA CELSO GRANDA CAMISERIA San Francisco, 22, Oviedo.'

Misterios de la Inquisición. POR MR. V. DE FÉREAL. Versión castellana DE FELIPE MUÑOZ DE LA ESCOSURA. I. El barrio de Triana. Hacia mediados del siglo XVI, durante el reinado de Carlos V, la población de Sevilla, hoy hermosa y alegre capital de Andalucía, aparecía sombría, silenciosa y triste.

granadas y jazmines de Virginia con sus corolas de oro. Todo aparecía con un marcado tinte de tristeza. No se oía allí, á la noche, bajo los balcones, la voz de los trovadores acompañada de los estridentes acordes de la mandolina; y si durante las horas de una noche deliciosa, algunas jóvenes tímidas osaban presentarse de paseo por sus jardines y aspirar el aire fresco y perfumado que se elevaba de las riberas del Guadalquivir, hacíanlo silenciosas y graves, semeándose á las sombras, y de sus mudos labios se escapaban con frecuencia ahogados suspiros en vez de esa risa fresca y deliciosa y de esa melodia armoniosa del lenguaje que en la boca de la mujer, asemeja la española lengua á una música sonora.

su vida, y todos vivían sin comunicarse francamente, encerrando en el fondo de sus corazones todo rasgo de generosidad y de ternura. No encontraban consuelo ni esperanza en Dios, el gran consolador de todas las miserias; porque no se atrevían á invocarle en la libertad de su conciencia, bajo el temor de no estar en conformidad con la expresión legal aprobada por el tribunal supremo: la Inquisición; usurpador sagrado que era se adorase á Dios como á él: se le antojaba, y hasta muchas veces él mismo se convertía en Dios arrogándose derechos infinitos y un fatal poder tanto sobre los cuerpos como sobre las almas; tirano cruel que buscaba, por todos los procedimientos, el medio de llegar á su objeto único: la dominación. La Inquisición estaba entonces en el horrible apogeo de su poderío; tenía por jefe al cardenal Alfonso Manrique, arzobispo de Sevilla. Estas ligeras noticias son necesarias para la mejor inteligencia de los capítulos siguientes.

en cuando algunos frailes de aspecto vil y varias partidas de gitanos errantes cruzaban las calles. Los familiares del Santo Oficio, espías vigilantes, saludábanse al pasar con el consiguiente signo sacramental (1), y los habitantes del barrio de Triana recorrían el puente construido sobre el Guadalquivir. Entre las personas que á esa hora atravesaban el puente de Triana destacábase un hombre de elevada estatura vestido con hábito de fraile. Su frente espaciosa más bien denotaba calma que intranquilidad; sus grandes ojos negros, reflejaban un torrente de dulzura; y en sus labios silenciosos se marcaba el sello de la elocuencia y de la poesía. Juntábanse en su fisonomía la energía de San Pablo y la dulzura del discípulo amado. Este hombre caminaba lentamente, como preocupado por elevados pensamientos, sin apercibirse de los que pasaban á su lado, tropezándole ni de los que venían en contraria dirección á la que él llevaba, y á quienes se exponía él á tropezar, dada

la semi-obscuridad que reinaba, pues ya se iba acercando la noche. Después de haber llegado á uno de los extremos del puente, se detuvo un instante, indeciso de tomar la calle de la derecha ó la de la izquierda, que ambas á dos formaban una bifurcación. Pero como á esta indecisión de poca trascendencia sobreponíanse preocupaciones de otro género, el fraile, aferrado sin duda á una determinada idea, quedose pensativo y sin moverse en la misma plaza. Parecía más bien á un hombre que aguarda la hora de una cita que á un filósofo reflexionando; y, en esta época sobre todo, pocas personas hubiesen comprendido al ver á este fraile sin moverse, que no hacía otra cosa que obedecer á un mandato de su pensamiento. En aquel momento, un hombre vestido decentemente desfilaba por la calle de la derecha, llamada de los Gitanos; parose algunos instantes, pero después que apercibió al religioso se dirigió hacia él lentamente. Cuando estaba á pocos pasos del fraile se detuvo de nuevo; éste no le había visto todavía. Acércase por fin, y pronuncia en voz baja una sola palabra: Chitón. Al oír esto volvió el fraile bruscamente la cabeza, observando por espacio de unos segundos al hombre